

## VIII CONCURSO NACIONAL DE IMAGEN PRECIO DE LA CONSTRUCCIÓN CENTRO 2023

El Gabinete Técnico de Publicaciones perteneciente al Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Guadalajara convoca un Concurso para la elección de la imagen de la edición del año 2023 de Precio de la Construcción Centro.

### BASES:

- Podrán presentarse de **forma gratuita** todos/as los Aparejadores/as, Arquitectos/as Técnicos/as e Ingenieros/as de Edificación colegiados/as en cualquier Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación del territorio español. Así como todos los Arquitectos/as colegiados/as en cualquier Colegio Oficial de Arquitectos del territorio español.
- **El tema estará relacionado con la edificación, la rehabilitación, los materiales de construcción y sus aplicaciones**, valorándose su adecuación al propósito de servir como imagen de Precio Centro, y que servirá de portada para el próximo libro de la Base de Precios. **La imagen no debe incluir ningún tipo de rótulo ni texto.**
- Los trabajos podrán ser de técnica libre, presentándose en formato digital (jpg, tiff y png) de alta calidad (300 ppp) y formato nativo en caso de ser una fotografía (raw), siempre en formato vertical para A4, pudiendo ser descalificado el trabajo por la no presentación de este formato, si el jurado lo estima oportuno.
- En el cuerpo del correo figurará el LEMA de la obra, con indicaciones de posición para observar correctamente la obra, añadiendo el LEMA escrito, y se introducirá una ficha con los datos de contacto y dirección postal de la persona (nombre, domicilio, teléfonos y e-mail) y Colegio profesional al que está inscrito. El correo deberá ir dirigido a [publicaciones@preciocentro.com](mailto:publicaciones@preciocentro.com).
- Un mismo colegiado/a únicamente podrá presentar una obra al concurso. Las obras no llevarán ninguna marca identificativa del autor/a, tales como firmas, símbolos, etc. La obra deberá ser inédita, sin haber sido presentada a otro concurso anteriormente, y tampoco podrá ser presentada ninguna obra cuyos derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente al participante del Concurso.
- **El plazo de recepción de las propuestas finalizará a las 14:00 horas del miércoles 11 de enero de 2023** por correo electrónico a [publicaciones@preciocentro.com](mailto:publicaciones@preciocentro.com), no admitiéndose trabajos enviados con posterioridad a esta fecha.
- **Se establece un único premio valorado en 800 €** consistente en:
  - o 480 € en metálico.
  - o Diploma acreditativo
  - o Pack de productos Precio Centro 2023, consistentes en Suscripción anual a Centro Online, Suscripción anual a Tablas de Repercusión, y Libro Digital E+U (tomos 1, 2 y 3) y R+M (tomos 4 y 5). La entrega del premio se realizará en la sede del C.O.A.A.T.I.E en Guadalajara, en lugar y fecha a concretar.
- En virtud de las presentes bases del concurso y de conformidad con lo establecido en Ley de Propiedad Intelectual 1/1996 de 12 de abril, el/la ganador/a del concurso cede al Gabinete Técnico de Publicaciones Aparejadores Guadalajara los derechos y modalidades de explotación sobre la imagen de Precio Centro.
- El Jurado estará compuesto por el/la ganador/a de la portada anterior o persona en quien delegue, un/a representante del equipo de redacción/gestión del Gabinete Técnico Aparejadores Guadalajara S.L.U. y un/a representante de la Junta de Gobierno del C.O.A.A.T.I.E. de Guadalajara. El jurado se reunirá dentro de los 20 días siguientes a la finalización del concurso, realizando un fallo inapelable publicándose al efecto mediante acta. La interpretación de cualquier cuestión relacionada con las bases corresponde en todo caso al Jurado siendo su decisión inapelable. En caso de estimar calidad insuficiente en las obras presentadas o considerar que no se ajustan al fin para el que se desean destinar, podrá declararse desierto el Concurso.
- La propuesta ganadora pasará a ser propiedad total y exclusiva del C.O.A.A.T.I.E.GU. y el G.T.A.GU. teniendo pleno derecho de utilización para fines comerciales o de otro tipo, pudiendo hacer uso de la misma citando su autoría y comprometiéndose a ejercitar los derechos de explotación conforme a los buenos usos y con estricto respeto en todo caso de los derechos morales del autor.
- Todos los trabajos no premiados podrán ser seleccionados total o parcialmente para conformar una exposición pública organizada por el Gabinete Técnico de Publicaciones.

El hecho de presentar trabajos al concurso supone la plena aceptación de estas bases.

